|  |
| --- |
| (Marque la opción que desea solicitar/ *Marque l’opció que destija sol.licitar*) |
| Apellidos/*Cognoms*:Haga clic aquí para escribir texto. |
| Nombre/*Nom*:Haga clic aquí para escribir texto. |
| D.N.I.:Haga clic aquí para escribir texto. |
| Fecha de Nacimiento/ *Data de Naixement*:Haga clic aquí para escribir una fecha. |
| Domicilio/ *Domicili*:Haga clic aquí para escribir texto. |
| Localidad/*Localitat*:Haga clic aquí para escribir texto. |
| Provincia/*Província*:Haga clic aquí para escribir texto. |
| C.P.:Haga clic aquí para escribir texto. |

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DE INDENTIFICACIÓN Y CONDICIONES DE CAPACIDAD Y DE COMPATIBILIDAD**

Por medio de la presente solicitud declaro, que REUNO los requisitos de capacidad establecidos en el Reglamento nº 3/1995 de 7 de Junio de Los Jueces de Paz (B.O.E. de 13 de Junio), artículo 1.2 del Título I y artículo 13 del Título 11.

Que NO INCURRO en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 387 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo que sea aplicable:

1º. – Con cualquier cargo de elección popular o designación política del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias y demás entidades locales y organismos dependiente de cualquiera de ellos.

2º.- Con los empleos o cargos dotados o retribuidos por la Administración del Estado, las Cortes Generales, la Casa Real, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios y cualquiera entidades, organismos o empresas dependientes de unos y demás entidades locales y organismos dependientes de cualquiera de ellos.

3º.- Con el ejercicio de la Abogacía y la Procuraduría y con todo tipo de asesoramiento jurídico, sea o no retribuido.

Artículo 395.- No podrán los jueces pertenecer a partidos políticos o sindicatos o tener empleo al servicio de los mismos.

Tampoco podrán tomar en las elecciones legislativas o locales, mas parte que la de emitir su voto personal. No obstante ejercerán las funciones y cumplimentarán los deberes inherentes a sus cargos.

(*En su caso, se acompañará relación de méritos y/o curriculum-vitae*)

En COTES, a Haga clic aquí para escribir una fecha.

Sr./Sra. ALCALDE/ALCALDESA- PRESIDENT/A DEL AYUNTAMIENTO DE COTES